



para perfundir las Resoluciones o aclararlas
 en las dudas que tienen sobre si la inclusion
 o exencion de los en dho. sorteo de toda sol-
 dado Voluntario y Matriculado antes de las
 seis meses de la fecha del M. Decreto. Tentandi-
 da la precedente exposicion por este Ayuntamiento,
 haciendose advertido Divergenzia de pareceres
 entre sus Capitulares, se procedio a votada y

Votada.

Pluribus en la forma siguiente

El Sr. D. Vicente Murriel Reg.º dijo: Esta conforme
 con que se consulte segun se propone

El Sr. D. Juan.º Davila Aycaardo, dijo: Que se
 este a lo acordado en dho. del actual

El Sr. D. Pedro Rato dijo: Es igual su voto al del
 Sr. de Aycaardo

El Sr. D. Juan Lou.º Requiedo dijo: Es identico
 su voto al del Sr. de Aycaardo

El Sr. D. Juan.º Garcia Lorenzo dijo: Es de igual
 voto que el Sr. de Murriel

